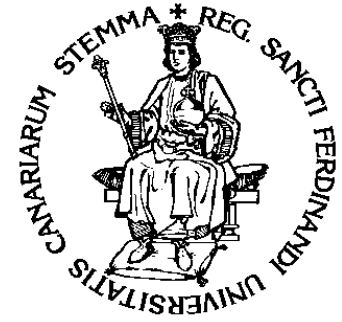




Universidad
de La Laguna



PROYECTO DE FIN DE GRADO

Plan de mejora educativa en el centro penitenciario Tenerife II.

AUTOR: Kilian Montesino Rodríguez. Alumno de 4º Curso de Grado de Magisterio en Educación primaria.

TUTORA: Ana Luisa Sanabria Mesa.

TITULACIÓN: GRADO DE MAGISTERIO EN EDUCACION PRIMARIA

CURSO 2015-2016



RESUMEN

Tras la investigación de números autores, se puede afirmar que la educación en adultos es un aspecto muy importante para la sociedad. En esta intervención se trabaja la importancia de esta educación, así como las falsas creencias sobre la misma. Este proyecto se centra más concretamente en la educación en la cárcel, en sus beneficios, pros y contras. Aún así, según palabras textuales de numerosos presos, la educación en estos centros es aburrida y rutinaria, a pesar de esto, no existe un programa para hacer más amena la educación para ellos. En esta intervención de mejora valoraremos el tipo de educación que se imparte en el centro penitenciario Tenerife II, así como la motivación de los presos frente a esta. Trabajaremos tanto con profesionales como con reclusos y se propondrá una nueva metodología educativa

PALABRAS CLAVE

Educación de adultos, calidad educativa, educación en la cárcel.

CONTENIDO

1. CONTEXTUALIZACIÓN	3
2. Justificación	5
2.1 Marco teórico	6
2.2 Diagnostico	10
3. Objetivos del proyecto	13
4. Metodología	16
4.1 Los alumnos al que va dirigido el proyecto	16
4.2 Agentes educativos que intervendrán	16
4.3 Recursos materiales	17
4.4 Actividades	17
4.5 Recursos	17
4.6 Temporalización y secuenciación	18
4.7 Recursos financieros	21
5. EVALUACIÓN	23
5. 1 Evaluación en el proceso de las actividades	23
5.2 Instrumentos de seguimiento de las actuaciones	24
5.3 La evaluación final del proyecto	25
6. CONCLUSIONES	26
7. REFERENCIAS BIBLIOGRAFIAS	28
8. ANEXOS	29

1. CONTEXTUALIZACIÓN

El centro Tenerife II es un centro penitenciario que se encuentra en El Rosario-La Esperanza, Santa Cruz de Tenerife. Fue construido en 1989 y está compuesto por 771 celdas y 95 celdas complementarias, y con unos 1400 internos. Además, es de destacar, que es una prisión atípica dentro de las prisiones Españolas debido a su peculiar construcción y el pequeño tamaño de sus celdas. Este centro de régimen cerrado, consta de diez módulos: Módulo de Aislamiento, Módulo de Observación, Módulo II o Destino, Módulo III o Preventivo, Módulo IV o de mujeres, Módulo V donde se implanta el Proyecto Fénix, Módulo VI o Respeto, Módulo VII o UTE y Módulo de Enfermería. Cada uno de estos módulos cuenta con una Junta de Tratamiento o equipo técnico multidisciplinar encargada de evaluar a los internos en cuanto al mantenimiento o expulsión de los módulos, permisos, o cambios de grados; además de trabajar de forma individual y grupal con ellos para su funcionamiento adecuado a nivel cognitivo y conductual. Este equipo multidisciplinar está compuesto por un psicólogo, un jurista, un trabajador social y un educador.

En cada módulo podemos encontrar diferentes perfiles de internos. En el módulo I se encuentran los internos que llegan recientemente a la prisión, para seleccionarlos. En el módulo III los internos se caracterizan porque se encuentran a **ÁREA JUDICIAL: CENTRO PENITENCIARIO TENERIFE II 5** la espera de juicio, no han sido condenados. Los módulos VI y VII, son módulos en los que existe un perfil bueno de internos, es decir, son internos que no consumen drogas, siendo en el VI un requisito indispensable; tienen un buen comportamiento dentro de la prisión y realizan actividades como la escuela o algún destino. El módulo VI se rige por un sistema de economía de fichas (dando negativos ante un incumplimiento de norma) en las que participan todos los miembros de éste, tanto internos como funcionarios y psicólogos. Son los internos los que deben evitar perder fichas para obtener privilegios como un permiso o un destino (actividades remuneradas como lavandería, cocina, etc.), y los funcionarios los responsables de poner negativos a estos. El módulo terapéutico o UTE, es un módulo en el que se trabaja por grupos, no de manera individual, éste es totalmente voluntario y para estar en él, es necesario firmar un contrato que vincula a los internos con los terapeutas, y recoge los compromisos, derechos y deberes de ambos, entre ellos la prohibición de drogas. Los módulos IV y V, son módulos con un perfil de internos muy similar, de reincidencia, drogodependencia, policonsumidores, etc... El módulo IV, presenta unas condiciones muy decadentes, con infinidad de carencias, ya que no se suelen realizar actividades de ningún tipo en él, y los internos

pasan el día sin hacer nada en el patio. El módulo V está regido por los miembros del Proyecto FENIX, los cuales, se encargan de talleres de prevención y recaídas de drogas. Este módulo tiene establecidas unas normas, como es la obligación de ir a la escuela o la realización de talleres ocupacionales.

Para poder educar a todos estos internos hay un aula destinada a ello en cada módulo, donde es el funcionario de ese modulo, el encargado de abrirla y cerrarla cada vez que se imparte clase. Estas aulas tienen una pizarra para escribir con rotulador y más de 30 mesas con sus respectivas sillas. No tienen ordenadores y si los docentes necesitaran el proyector para enseñar algún video, tienen que transportarlo ellos mismos desde la sala de profesores con todo su equipo necesario, cables, altavoces, alargador y portátil, con lo que se pierde bastante tiempo en solo conectar todo estos elementos para poder encender el proyector.

Los maestros encargados de impartir clase a estos presos son 9, en lo que solamente dos de ellos imparten clase al inicial 1, es decir formación básica inicial, en donde se imparten conocimiento del medio, matemáticas y lenguaje. Los alumnos matriculados en inicial 1 en este curso 2015-2016 son de 328 alumnos, siendo 164 alumnos por maestro. A la semana se imparten 8 clases de dos horas cada una, con una media de 20 alumnos por aula, es decir se imparte clase a las mismas 20 personas una vez a la semana, dos horas. Comparado con un colegio público hay una gran diferencia, ya que 20 alumnos reciben labor docente todos los días de la semana durante 5 horas al día y en este caso solo reciben clase dos horas a la semana.

Los alumnos que asisten a estas clases son personas que no tienen el graduado escolar y para poder asignarles en secundaria o primaria (inicial 1), se les realiza un examen previo, en donde se obtiene el nivel académico del individuo. Por ello los internos que asisten a inicial 1, son personas que tienen un bajo nivel académico.

2. JUSTIFICACIÓN:

En este último curso del grado universitario de maestro de educación primaria hemos podido realizar las prácticas correspondientes, en el centro penitenciario Tenerife II, donde se ha observado como imparten los docentes clase de formación básica inicial (inicial 1), los recursos con los que disponen, el nivel que tienen los alumnos y por otra parte a través del instrumento de observación directa y de diálogos con los alumnos, nos hemos informado de algunos aspectos claves por los que muchos no aprueban el curso.

Siendo solamente dos docentes los que imparten clase a 328 alumnos, es bastante complicado poder comparar esta educación con un centro de educación para adultos fuera de la cárcel, ya que los dos se rigen a través de los mismos términos que establece el gobierno de Canarias. El gobierno establece unos objetivos mínimos a conseguir por una persona adulta en la cárcel para que pueda superar el curso y acceder a uno superior. Lo que se pretende conseguir en cada una de las aulas del inicial 1, es que los presos adquieran estos objetivos, que a su vez implican valores y cultura que antes de comenzar el curso no tenían y por tanto, se presupone que fueron unas de las causas que los llevo a delinquir, entre otras. La finalidad de la educación en la cárcel es que los alumnos aprueben los cursos a los que acceden mientras cumplen su condena, ya que al superar cada uno de estos cursos significa que han adquirido conocimientos para poder seguir formándose y estudiando una vez fuera de la cárcel para finalmente encontrar un buen trabajo y poder ir avanzando en la vida sin volver a aquellas necesidades que les hicieron delinquir.

A partir de estas prácticas se ha podido detectar los problemas de los que este proyecto quiere solucionar. Los instrumentos utilizados para la obtención de estos datos son la observación directa que es una técnica que consiste en observar atentamente el fenómeno, tomar información y registrarla para su posterior análisis y entrevistas a docentes y presos de este centro, la cual se originó a través del dialogo.

Dialogando con varios alumnos me han comentado, que ellos se aburren mucho en el patio, en las celdas, etc.... lo único que tienen para distraerse es la televisión, el hacer deporte y sobre todo la escuela. Me mencionan que para ellos asistir a la escuela es una alegría, debido a que anteriormente no lo pudieron hacer por diversos problemas y que sobre todo el aprender les hace evadirse de la realidad que están sufriendo en ese momento, y es un gran paso para reinsertarse en la

sociedad. Pero también me informan de que muchas veces no tienen ganas de asistir, debido a la rutina aburrida que tienen para aprender y que no es muy útil debido al método que usan y a las pocas horas que tienen. Y es que yo les creo cuando me dicen que para ellos es un paso importante el poder aprender y sacarse el graduado escolar para poder tener un futuro mejor.

2.1 Marco teórico

En las sociedades siempre existen colectivos de personas que por un motivo u otro, sufren riesgo de exclusión social. Como bien indica el término, se trata de aquellos que por su condición social son total o parcialmente excluidos de una participación plena en la sociedad en la que viven.

La exclusión social se lleva a cabo principalmente, mediante la privación económica (desempleo, ingresos insuficientes...), la privación social (marginación social, no participación en las actividades sociales, deterioro de salud...) y la privación política (no participación en las actividades políticas, escasa representatividad política, falta de participación en las decisiones que les afectan personalmente...).

Los diferentes colectivos de exclusión social que existen son:

a) Discapacitados

Las personas que sufren alguna discapacidad tanto física o mental pueden ser uno de los principales grupos en riesgo de exclusión social. Si la discapacidad es psíquica, además suelen tener problemas de integración, de comunicación y de adaptación a la sociedad. Además, la sanidad les ofrece solo un escaso seguimiento, lo que no ayuda en absoluto a su situación. En estos casos, es fundamental evitar el aislamiento y fomentar la autonomía e integración de estas personas. Por otro lado, si la discapacidad es física, las personas podrían tener problemas para acceder a muchos diferentes lugares, así como para ser aceptados por los demás.

b) Inmigrantes y minorías raciales

El hecho de venir de una sociedad o cultura diferente hace que las personas que son inmigrantes tengan varias dificultades para integrarse en una sociedad nueva. En casos como estos, es fundamental promover la interculturalidad y facilitar el acceso a dichas culturas de nuestra sociedad, reconociendo sus derechos.

c) Mendigos

No tener recursos económicos o un hogar, la escases de recursos sanitarios y sociales, y la aparición de patologías de patologías mentales o problemas con adicciones hacen de este grupo social un ejemplo claro de marginación social. Así como en otros casos, no se les da la oportunidad para la integración.

d) Mujeres

La mujer, a día de hoy, recibe un trato de desigualdad con respecto al hombre. En gran número de países aun no tienen las mismas condiciones que el sexo contrario para acceder a la educación y la formación, así como por ejemplo, acceder al poder. Sus derechos no son siempre tratados de la misma manera que lo de los hombres y, además, la violencia de género es una realidad muy presente en todo el mundo. Todo esto, hace que la mujer forme parte de los colectivos con riesgo claro de exclusión social.

e) Desempleados adultos, recial licenciados y de larga duración

Este colectivo está cada vez más presente en la sociedad. La crisis ha hecho que el desempleo sea abundante y que las personas mayores y los recién graduados tengan problemas a la hora de encontrar trabajo. Esto les priva de oportunidades, les dificulta claramente el acceso a recursos económicos y sociales y, por tanto, les aleja sin duda del resto de la sociedad. Tal es el caos de los parados de larga duración, estas consecuencias son aún más visibles y por tanto, su situación es notablemente más grave.

f) Otros colectivos en riesgo de exclusión

Además de los mencionados anteriormente, existen también otros colectivos que habitualmente son marginados por la sociedad. Ancianos, analfabetos, delincuentes, drogadictos y presos, que son olvidados por el sistema actual y sin duda, marginados de la sociedad. Ellos necesitan también de la atención de personal especialista en trabajo social, que les pueda ayudar a integrarse.

Para combatir esta discriminación y poder favorecer la inclusión social de los grupos nombrados anteriormente es imprescindible darles un trato de atención a aquellas personas que lo necesiten, así como intentar sensibilizar a la sociedad de los problemas y llevar a cabo políticas o medidas sociales que puedan favorecer la integración de estos.

La formación crea, sin duda, oportunidades, prepara a las personas para la sociedad de hoy en día, disminuye las desigualdades y las discriminaciones.

Formando hábitos de trabajo se puede conseguir reducir esta diferencia que existe entre estos colectivos y el resto de la sociedad. Por ello, una educación adecuada a en cada caso es imprescindible y necesaria (Mela, 2011)

Los presos están situados, sin ninguna duda en un grupo de riesgo de exclusión social, debido a la situación en la que se encuentran, están alejados de la sociedad, sin poder participar en ella y, sobre todo, una vez ya fuera de la cárcel, probablemente tengan muy complicado el poder llegar a formar parte de ella. Por ello, es importante la educación a los presos, para poder formarlos lo mejor posible dentro de sus posibilidades y que cuando abandonen el centro penitenciario les resulte un poco menos complicado el tránsito de reinserción que tanto desean.

Esta innovación de mejora educativa, está dirigida a este tipo de personas, personas que son reclusas y a su vez pueden sufrir exclusión social. Estas personas necesitan una educación efectiva para lograr integrarse más fácilmente en la sociedad pudiendo participar activamente en ella y conociendo las reglas de comportamiento mínimo.

El resto de la sociedad, se beneficiará de los resultados de esta innovación, ya que cuanto mejor se eduque a un preso, mayor será el cambio de mentalidad de este, proporcionando un mejor comportamiento y unos valores que les hagan recapacitar sobre sus actos, aumentando de esta manera las posibilidades de reinserirse en la sociedad con éxito. Es decir, se beneficiaran el resto de ciudadanos al disminuir la delincuencia, gracias a que están preparados para buscar un trabajo y dejar atrás los malos hábitos pudiendo convivir con el resto de la sociedad.

Por otro lado, también se benefician presos al ser las clases más dinámicas y por tanto, crea un mayor interés. Los presos estarán más motivados a la hora de asistir a las clases ya que en casa sesión se hablara de temas diferentes, lo que hará que no pierdan el interés por lo temas.

Y es que la falta de formación y el fracaso escolar están directamente ligados con la delincuencia. Es significativo que más de la mitad de la población carcelaria tenga educación primaria o inferior, mientras que en el total de la población adulta sólo un 16% se ha quedado en este nivel educativo. (Castro, 2009)

La educación en la cárcel es muy importante, con ella no se puede volver al pasado y evitar que cometan los delitos realizados, pero si se puede evitar la reincidencia. Aspecto muy importante a trabajar con este colectivo de riesgo de exclusión social y esto se consigue a través de la educación.

Artículo de la UNESCO: Educación para reclusos adultos: *“Los reclusos tienen que tener acceso a la educación y a una capacitación profesional, brindándoseles la oportunidad de una mejor reintegración a la sociedad después de su liberación.”*

Existe un claro consenso de que la educación de adultos reclusos es un paso importante hacia su integración social. Uno de los factores más importantes a considerar en el desarrollo de políticas es que la motivación para estudiar es fundamental para la educación de los reclusos en edad adulta. El problema no es solamente la motivación individual, sino que también hay que considerar sin ninguna duda la problemática social de la motivación. Se tienen que tener en cuenta muchos otros factores, incluyendo por ejemplo, la actitud de los tutores y de los otros reclusos.

La realidad, es que la cárcel, por muy confortable que se intente que resulte, es que es un lugar difícil, hostil para la educación. Se debe educar para la libertad cuando hay ausencia de la misma, se ha de educar la autoestima cuando el preso se considera un estorbo o una carga para la sociedad. Se debe educar también la solidaridad y la cooperación, se ha de educar para la integración de estos reclusos en la sociedad. *“Las cárceles son escenarios hostiles para la educación, como lo es cualquier lugar destinado a encerrar y asegurar a personas que estén sometidas a algún tipo de castigo. Pero aún resulta más hostil cuando, al imponer su reclusión, se hace a estas instituciones partícipes de una misión paradójica: habilitar nuevas oportunidades para quienes han de procurarse un futuro alternativo, distinto a lo que está siendo su presente en una situación de encierro”* (Caride y Gradaille, 2013, 37). Pero, a pesar de las condiciones adversas, debe de ofrecerse a los presos la posibilidad de rehabilitación personal y de integración en la sociedad

Sin duda, uno de los puntos más importantes en la educación adulta es la motivación, como se expone en el artículo de la UNESCO. Todo lo nombrado anteriormente apoya sin duda a la finalidad de este proyecto, que es motivar al alumnado para lograr el aprendizaje de los presos y así poder aprobar y superar cursos para poder ascender en la escala educativa y tener la posibilidad de cambiar sus vidas.

Y es que la educación en el centro penitenciario Tenerife II se enseña a través de un estilo de mando directo, en donde es el docente el que toma todas las decisiones y los alumnos realizan el mismo número de tarea de idéntica intensidad. El profesor es el protagonista de la enseñanza, sin dejar nada de autonomía en el alumno.

La secuencia de enseñanza utilizada es:

- Explicación – demostración: en donde el docente explica el tema a trabajar y una vez que lo hayan entendido se da la orden para iniciar los ejercicios.
- Ejecución: tras la orden se pone en práctica el ejercicio, en donde hay un tiempo establecido para todos los integrantes del grupo.
- Corrección: el docente corrige los ejercicios una vez hayan sido finalizados.

La enseñanza se realiza a través del agrupamiento, en donde los materiales utilizados por los alumnos para poder aprender es a través de fichas, en cada clase tienen que leer los contenidos y realizar las actividades que se les piden para posteriormente dársela al profesor y que este se la corrija, ejemplo de ficha en el anexo 1. Al preguntarle a la maestra, ¿Cuál era el motivo de impartir clase con esta metodología? Me contestó que una vez se es adulto se pierden facultades, a la hora de aprender y por ello había que utilizar una metodología simple y fácil para ellos. Y es que Siempre se ha pensado que a medida que una persona crece va perdiendo facultades educativas y disminuye la facilidad con la que antes se aprendía algo nuevo. Pero en numerosos estudios han demostrado que esto es una falsa realidad. A medida que se envejece no se pierden capacidades para adquirir conocimientos nuevos. El único desafío al que un estudiante mayor se enfrenta ante una nueva habilidad puede ser el debilitamiento de la visión y la audición. Si es verdad que los niños y los adultos aprenden de manera diferente y usan diferentes partes de su cerebro para procesar las informaciones, por ello no hay que enseñar de la misma forma a niños que a adultos. Con un buen sistema de enseñanza a adultos se consigue un aprendizaje tan efectivo como el de un niño.

Como bien comenta Upsabolivia en 2014 “Desde siempre se ha tenido la creencia de que a medida que las personas envejecen, su capacidad para aprender una habilidad nueva disminuye, cada vez se va haciendo más obsoleta.”(p.1).

2. 2 Diagnóstico

Francisco José Scarfó y Victoria Aued afirman en 2012 que “La educación en la cárcel es la herramienta más adecuada para lograr un proceso formativo susceptible de producir cambios en las actitudes. La educación contribuye al proceso de integración social.” (p. 23).

La educación en los centros penitenciarios debe tener tres claros objetivos, donde se ven claramente las distintas opiniones sobre la finalidad del sistema de justicia penal: primero, mantener a los presos ocupados de manera provechosa, en segundo lugar, mejorar la calidad de vida en el centro y por último, conseguir un resultado útil (conocimientos, educación, comportamiento...) que se mantengan también una vez el preso salga del centro y permita que este acceda a empleo o a una educación superior, por ejemplo. La educación adquirida en la cárcel puede o no reducir el nivel de reincidencia de los presos. Los dos últimos objetivos tienen un propósito más social y el desarrollo como persona mientras que el primer objetivo, solo se alcanzará si se consiguen los otros dos, y esto no siempre ocurre si solo se le da prioridad al primero.

Añadir, que el encarcelamiento puede llegar a ser una experiencia solitaria y no favorecer a la comunicación. La educación básica en adultos podría llegar a aliviar alguno de los problemas que causa el bajo nivel de cultura y escasa capacidad para expresarse.

Por todo ello este proyecto propone una metodología diferente a la actual, ya que la educación en la cárcel es muy importante, se pretende mejorar aquellos aspectos que se han observado y que resultan eficientes para educar a un preso con la mayor eficacia. Por consiguiente este proyecto consta de un reto educativo, pretende realizar una innovación pedagógica a través de una propuesta de cambio de metodología sobre los métodos de enseñanza del centro penitenciario Tenerife II. La causa principal por la que los alumnos no superan el curso, es por la falta de motivación y de una rutina educativa donde el docente es el único protagonista de esa enseñanza. Por ello el reto de este proyecto consiste en cambiar esa metodología para que puedan los reclusos adquirir conocimientos de forma autónoma y dinámica. Eliminando la rutina y las sesiones de dos horas semanales. De esta manera los reclusos adquieren los objetivos establecidos por el gobierno a la vez que conocimientos para poder seguir formándose y buscar un futuro mejor.

Pretendiendo conseguir este cambio a través del uso del ordenador y del internet diariamente. Este material, proporciona una motivación extra al alumnado debido a que es algo nuevo el poder aprender a través de ellos, y que muchos no los han utilizado desde hace varios años. Eliminamos el modo clásico del papel y boli y el hacer únicamente lo que dice la maestra, para esta vez hacer lo que los alumnos crean oportuno y a través de ordenadores, (siempre bajo la supervisión del maestro).

Se les proporcionará libertad en las actividades y creatividad para realizarlas, procurando así conseguir una metodología participativa y muy dinámica.

3. Objetivos del proyecto

Este proyecto pretende solucionar todos los problemas nombrados anteriormente a través de la hipótesis que defiende, que a mayor trabajo autónomo por los presos se obtendrán mejores resultados al finalizar el curso.

Es decir, se pretende que a través de una metodología autónoma del alumno, siendo el docente un mero acompañante, sin ser el protagonista, fomentando actividades dinámicas y lúdicas en donde los alumnos se sientan cómodos y con ganas de aprender, adquieran los conocimientos establecidos de forma significativa. Y es que en las cárceles españolas estudia en formación reglada el 27% de los presos. La mayoría lo hace en educación básica, el 17,2%. En el centro penitenciario Tenerife II, estudia Víctor, lo hace en el inicial 1 que es como 3º o 4º de primaria, "Se me había olvidado todo", dice cabizbajo durante una clase de lengua, "aquí me entretengo y hago cosas buenas, en la calle estaba todo el día tirado y no iba; si hubiera ido, seguramente no estaría aquí".

Muchos estudios han comprobado, que a través de proyectos con metodologías más participativas y que utilizase técnicas educativas dinámicas y creativas, los reclusos se reinseran con mayor facilidad en la sociedad una vez fuera del centro. Precisamente este es el objetivo que pretende conseguir esta intervención. Romper con la rutina educativa fomentando el aprendizaje a través de la participación directa de los reclusos, formando cada uno individualmente su propio aprendizaje, para que de esta manera conseguir un aprendizaje significativo difícil de olvidar.

Los objetivos generales en los diferentes ámbitos que pretendemos conseguir a través de este proyecto son:

1. Conseguir que los alumnos logren los conocimientos de los diferentes ámbitos necesarios para poder aprobar el curso y así acceder a un nivel superior, de esta manera fomentamos la necesidad de seguir estudiando para lograr un futuro mejor.

-Ámbito de comunicación:

- a) Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.
- b) Utilizar la lengua eficazmente en la actividad educativa y profesional para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios de los ámbitos académico y laboral.

c) Producir textos con vocación literaria como medio de expresión y realización personales.

-Ámbito científico-tecnológico:

* Matemáticas:

a) Mejorar la capacidad de pensamiento reflexivo e incorporar al lenguaje y modos de argumentación las formas de expresión y razonamiento matemático, tanto en los procesos matemáticos o científicos como en los distintos ámbitos de la actividad humana.

b) Utilizar técnicas de recogida de información y procedimientos de medida para cuantificar aspectos de la realidad, realizar los cálculos apropiados a cada situación y analizar los datos obtenidos con el fin de interpretarlos mejor.

c) Aplicar y adaptar diversas estrategias para resolver problemas, manejando diferentes recursos e instrumentos y valorando la conveniencia de las estrategias utilizadas en función del análisis de los resultados.

* Naturales:

a) Comprender y utilizar los conceptos básicos y las estrategias de las Ciencias de la Naturaleza para interpretar científicamente los principales fenómenos naturales, así como para analizar y valorar las aplicaciones de los conocimientos científicos y tecnológicos y sus repercusiones sobre la salud, el medioambiente y la calidad de vida.

b) Comprender y expresar mensajes con contenido científico utilizando el lenguaje oral y escrito con propiedad, así como interpretar diagramas, gráficas, tablas y expresiones matemáticas sencillas y otros modelos de representación, como comunicar argumentaciones y explicaciones en el ámbito de la ciencia.

c) Conocer y valorar las relaciones de la ciencia con la tecnología, la sociedad y el medioambiente, destacando los grandes problemas a los que se enfrenta hoy la humanidad y comprender la necesidad de la búsqueda de soluciones, sujetas al principio de precaución, para avanzar hacia un desarrollo sostenible.

-Ámbito social:

a) Identificar los procesos y mecanismos que rigen los hechos sociales y las interrelaciones entre hechos políticos, económicos y culturales y utilizar este conocimiento para comprender la pluralidad de causas que explican la evolución de las sociedades actuales, el papel que hombres y mujeres desempeñan en ellas y sus problemas más relevantes.

b) Identificar, localizar y comprender las características más relevantes de la diversidad geográfica del mundo y de las grandes áreas geoeconómicas, así como los rasgos físicos y humanos de Europa, de España y los específicos de Canarias.

2. Adquirir capacidad de trabajo en equipo, ayudando a los integrantes de un mismo grupo, desarrollando de esta manera reglas de convivencia.

3. Desarrollar la disciplina y la responsabilidad en el trabajo realizado.

4. Metodología

Este proyecto propone una metodología diferente a la actual, ya que la educación en la cárcel es muy importante, se pretende mejorar aquellos aspectos que se han observado y que resultan eficientes para educar a un preso con la mayor eficacia.

Por todo ello, se trata un reto educativo, que pretende realizar una innovación pedagógica a través de una propuesta de cambio de metodología sobre los métodos de enseñanza del centro penitenciario Tenerife II. La causa principal por la que los alumnos no superan el curso, es por la falta de motivación y de una rutina educativa donde el docente es el único protagonista de esa enseñanza. Por ello el reto de este proyecto consiste en cambiar esa metodología para que puedan los reclusos adquirir conocimientos de forma autónoma y dinámica. Eliminando la rutina y las sesiones de dos horas semanales. De esta manera los reclusos adquieren los objetivos establecidos por el gobierno a la vez que conocimientos para poder seguir formándose y buscar un futuro mejor.

La metodología usada está basada en un aprendizaje por proyectos, el cual consiste en un método de enseñanza-aprendizaje en el que los estudiantes llevan a cabo la realización de un proyecto en un tiempo determinado para resolver un problema o abordar una tarea mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades y todo ello a partir del desarrollo y aplicación de aprendizajes adquiridos y del uso efectivo de recursos.

4.1 Los alumnos al que va dirigido el proyecto:

Los alumnos a los que va destinado este proyecto son los integrantes de formación básica inicial el grupo de inicial 1 A. Grupo formado por 16 hombres del módulo 6, en edades comprendidas entre los 23 y 54 años. Estos alumnos tienen clase todos los jueves de 11:00 a 13:00. Estos alumnos deben aprender conocimientos de matemáticas, naturales, y lenguaje, lo mismo que aprenderán con este proyecto pero de una manera diferente a la acostumbrada.

4.2 Agentes educativos que intervendrán:

Para poder realizar este proyecto con éxito, intervendrá el docente del curso inicial 1, el cual debe ser un guía en el proceso de la realización de este proyecto, en 2011 Juana Mónica Coria Arreola demostró en la revista e-formadores, que el docente:

- Debe actuar como facilitador, proporcionando a los alumnos recursos y asesoría a medida que realizan sus investigaciones, dejando que los alumnos recopilen y analicen la información, hagan descubrimientos e informen sobre sus resultados.
- Está a cargo de la clase. Posee la autoridad y tiene la responsabilidad final por el currículo, la instrucción y la evaluación.
- Busca reunir toda la clase para aprender y discutir una situación específica (tal vez inesperada) que un alumno o un equipo de alumnos ha encontrado.

4.3 Recursos materiales:

Se pretende conseguir este cambio a través del uso del ordenador y del internet diariamente. Este material, proporciona una motivación extra al alumnado debido a que es algo nuevo el poder aprender a través de ellos, y que muchos no los han utilizado desde hace varios años. Eliminamos el modo clásico del papel y bolígrafo y el hacer únicamente lo que dice la maestra, para esta vez hacer lo que los alumnos crean oportuno y a través de ordenadores, (siempre bajo la supervisión del maestro). Se les proporcionará libertad en las actividades y creatividad para realizarlas, procurando así conseguir una metodología participativa y muy dinámica.

4.4 Actividades:

La actividad que se va a realizar en este proyecto consiste en la realización de un periódico semanal realizado íntegramente por los alumnos, en dónde el docente y los alumnos se deben de poner de acuerdo para la realización de este, ya que al principio será el docente el encargado de propiciar los temas a tratar, pero los alumnos deben de ser creativos y tener iniciativa para abordar los temas que crean convenientes. Se les dará plena autonomía, teniendo así un aprendizaje significativo y cooperativo. También tendrán una cierta responsabilidad, ya que el periódico será leído por los integrantes de los demás módulos, siendo impreso el sábado por la mañana y repartido por cada módulo.

Los temas que forman el periódico están relacionados con las áreas que tienen que aprender, que son matemáticas, naturales, conocimiento social y lenguaje.

4.5 Recursos:

Los recursos a utilizar son el aula que se encuentra dentro del módulo 6, ya que el proyecto está dirigido a la clase de tramo 1 A, la cual se imparte en este módulo. En el aula se tendrá que instalar 4 ordenadores en donde puedan conectarse

a internet, que estará controlado en todo momento con el programa “filtrar” programa que permite a través de palabras claves que introduciremos, que los internos no se introduzcan en páginas las cuales no pueden acceder debido a las circunstancias en la que se encuentran, también nos permite realizar un seguimiento de por dónde han navegado. El aula siempre estará cerrada con llave, y son los funcionarios de ese modulo los encargados de abrirla, para ello se realizarán unas autorizaciones para que estas personas puedan entrar y consultar lo necesario en el horario que establezcamos entre todos, tanto los alumnos como el docente.

4.6 Temporización y secuenciación

Este proyecto tiene una duración de 8 semanas, pudiendo ser ampliado si el docente lo cree oportuno, siempre y cuando el funcionamiento de este sea correcto.

1º semana: ya que solo tenemos clase durante un día a la semana, se explicará la realización del periódico semanal, el cual será leído por los internos de cada módulo, estableceremos los objetivos que queremos lograr y cómo lograrlos.

Una vez hayan entendido en qué consiste esta nueva forma de aprender, se dividirá al gran grupo en pequeños grupos de 4 personas. Estos pequeños grupos los formará el docente, ya que tiene que haber una persona que ya haya utilizado ordenadores previamente y sepa moverse por internet, de esta manera podrán ayudarse unos a otros sin necesidad de estar presente el maestro, proporcionando autonomía y un aprendizaje autónomo. Las otras tres personas que faltan para formar el subgrupo, se formaran a partir de menos a más experiencia en utilización de ordenadores, teniendo, de esta manera un mismo nivel todos los grupos.

Una vez formados los grupos el maestro se dispondrá a repartir los roles de cada uno de ellos, es indiferente que rol desempeñe cada uno, ya que serán rotatorios. Luego se explicará en qué consiste cada grupo:

El grupo matemático, se encargara del tema “A la carta” que consiste en redactar el menú que hay durante todos los días de la semana.

Para el menú de cada día, tienen que averiguar cuánto cuesta todo lo utilizado para dicho menú y realizar un cálculo aproximado de cuánto costó en total, así con todos los menús de cada día. Al final harán un presupuesto total, para saber cuánto se ha gastado en comida esa semana. Estos cálculos no serán visibles en el periódico, pero si se lo tienen que dar al maestro para poder utilizarlos como evaluación.

El grupo de conocimiento natural, se encargará del tema “conoce y previene” “Conoce y previene”: en este tema los alumnos se tendrán que informar que tiempo hubo durante esa semana en los diferentes municipios de Tenerife, y anotarlos en el periódico día por día, realizando una pequeña explicación de porqué hubo en Tenerife ese tiempo en general, no hay que explicar el porqué de cada día, si no el general de toda la semana.

También realizarán una columna donde en cada semana se expliquen algunas normas de salud y los beneficios de realizar ejercicio.

Como docente le propondremos que escriban y busquen información sobre el cambio climático, cuales son las causas y como poder evitarlo para que la gente tome conciencia de ello.

El grupo de lenguaje, se encargará del tema “lee y comparte” donde todos los grupos trabajan este área al tener que leer varios tipos de información para destacar la mejor y hacer un resumen si es preciso, pero el grupo encargado de este tema, profundizará un poco más a través de:

- Redactar una pequeña historia, un cuento, un refrán, lo que ellos quieran, puede ser algo buscado por internet y adaptarlas con su propias palabras o algo que ellos mismos hayan hecho.
- Escribir sobre sucesos internos de la cárcel, este apartado es para realizarlo con libertad, ya que son ellos los que tienen que pensar que quieren contar, por ejemplo pueden informar sobre las diferentes actividades que se realizan en la cárcel, u otras cosas que ellos deseen.

El grupo de conocimiento social, se encargará del tema “estado de nuestro país” donde un grupo encargado de este tema tendrá que informarse del estado político de nuestro país, explicando aspectos políticos destacables de esa semana. También redactarán noticias importantes que han surgido a lo largo de la semana.

Los horarios serán repartidos en esta semana, los cuales son siempre por la tarde ya que no se utiliza esa aula para nada. Todos los días podrán reunirse los miembros de los diferentes grupos una hora, los horarios son de 4 a 8, yendo un grupo por hora, para establecer en qué hora ira cada uno, se tendrán que poner de acuerdos ellos, ya que algunos pueden tener vis a vis, o hablar con el abogado, psicólogo, etc.... temas que el docente no puede prevenir para establecer los horarios previamente.

2º semana: el jueves de esta semana utilizaremos los ordenadores para explicarles cómo acceder a internet y como utilizar el Word para realizar el periódico. Utilizaremos este programa ya que es sencillo y la mayoría lo ha utilizado alguna vez. Luego se les explicará cómo deben buscar para encontrar fácilmente la información necesaria, y que sepan que deben de expresar toda la información con sus palabras o resumir dicha información para posteriormente publicarla en el periódico.

Desde este jueves al próximo realizarán una búsqueda cada grupo sobre los temas que deben tratar para realizar el primero contacto con el periódico. En esa semana le surgirán todo tipo de dudas que en la teoría no tuvieron, las apuntarán y me las comunicarán el siguiente jueves para poder resolverlas.

Se les explicará que deben de realizar un diario individual escrito a mano, en el cual tienen escribir que es lo que han hecho durante todos los días para formar el periódico, sus aportaciones, si han buscado en internet, o ha redactado, o resumido, etc.... para cada jueves dárselo al docente. De esta manera todos los alumnos tienen que colaborar en la formación del periódico, reforzando así el lenguaje escrito y el docente utilizará este diario como forma de evaluación.

3º semana: resolveremos todas las dudas que les hayan surgido, realizando un borrador para que establezcan entre ellos el formato a utilizar, de esta manera ellos mismos establecerán la organización del periódico proporcionándoles autonomía y creatividad. También se imprimirá el borrador para que tengan una idea de cómo se va a ver el periódico y corregir algo que no les guste. Por último deben saber que ya deben de empezar a buscar todo tipo de información para redactar el periódico de la semana siguiente y poder así publicarlo.

4º semana: se corregirán los fallos y se aclararán algunas dudas que se puedan tener, pero deben de tener cada grupo todos sus temas hechos y bien redactados, para solamente unirlos y formar el periódico que será publicado. También el docente recogerá el diario. Este jueves se asignarán diferentes temas a los grupos, teniendo así que ayudarse entre ellos, si fuera necesario. Ejemplo: si el grupo de matemáticas le toca ahora lenguaje y no sabe muy bien cómo hacerlo, le preguntaría al grupo que ya hizo ese tema para aclarar las dudas, y así con los demás.

Al ser publicado ese fin de semana el periódico, cada grupo intentará conseguir información, sobre la eficacia que ha tenido el periódico sobre los demás presos, si les ha gustado y demás.

5º semana: Se corregirán las dudas y se comentarán los comentarios de los demás presos acerca del periódico. Posteriormente se unirán los temas de los grupos para formar el periódico. Daremos la oportunidad a los alumnos para añadir temas nuevos, interesantes y que ayuden al bien común. Para debatir esos temas en clase y aceptar entre todos si añadirlos en la publicación de la siguiente semana. Para finalizar se volverán a cambiar los temas de los grupos.

6º semana: Se resolverán dudas como cada jueves y se volverán a valorar las opiniones de los demás presos. Si algún alumno quiere aportar un tema nuevo o suprimir alguno, se comentará para llevarlo a votación y que entre todos decidamos sobre los temas de la siguiente publicación. Se volverá a cambiar los temas en los grupos.

7º semana: Se resolverán dudas y valoraremos las opiniones de los demás presos, si alguien quiere hacer alguna mejor la escucharemos y votaremos. Para la próxima semana cambiaremos los temas en los grupos para que todos los grupos hayan realizado todos los temas.

8º semana: Se resolverán dudas y valoraremos las opiniones de los demás presos, si alguien quiere hacer alguna mejor la escucharemos y votaremos.

Este es el último jueves en el que realizaremos el periódico, si el docente observa que los alumnos aprenden bastante de esta manera y adquieren los conocimientos necesarios, se puede ampliar las semanas que el maestro crea oportunas.

4.7 Recursos financieros:

- 4 ordenadores: 500 euros por ordenador: 2000 euros
- Instalar internet: 14.90 euros al mes.
- Fotocopias todas las semanas: habiendo 8 módulos en la cárcel, en donde aproximadamente hay 200 presos por módulos y teniendo en cuenta que para ahorrar se repartirán 30 fotocopias por módulo, teniendo que ser compartido un periódico entre 7 personas, se tendrán que realizar 240 fotocopias semanales, es decir 960 fotocopias mensuales.

1. Precio de 1000 folios: 8 euros

2. Precio de tinta para 960 folios: aproximadamente para imprimir 960 folios, el precio por folio es de 0.012 euros. Por consiguiente imprimir el periódico mensualmente costara 11,52 euros.

En total esta innovación educativa, tiene un precio el primer mes de: 2034,42 euros, ya hay que comprar los ordenadores, pero luego los siguientes meses tiene un precio de: 34,42 euros.

5. EVALUACIÓN

5.1 Evaluación en el proceso de las actividades:

Como cada grupo trabaja diferentes temas a la semana, trabajando al final todos lo mismo, los indicadores de logros estarán definidos por los diferentes temas trabajados y serán grupales:

Los grupos que se encarguen del tema “A La carta” tendrán los siguientes indicadores de logro:

- Han adquirido nociones básicas de matemáticas.
- Han sabido realizar los cálculos pertinentes en cada situación.
- Entienden la utilidad de todos los cálculos realizados en la vida cotidiana.

Los grupos que se encarguen del tema “Conoce y previene” tendrán los siguientes indicadores de logro:

- Conocen la situación de la climatología de Tenerife.
- Saben la diferencia de hábitos saludables y anti saludables.
- Han cambiado algún hábito insano por alguno sano.
- Comprenden la importancia de reciclar.

Los grupos que se encarguen del tema “Lee y comparte” tendrán los siguientes indicadores de logro:

- Comprenden textos escritos, siendo capaces de resumirlos y expresar lo más importante de este.
- Se expresan de forma oral y escrita con propiedad.

Los grupos que se encarguen del tema “Estado de nuestro país” tendrán los siguientes indicadores de logro:

- Dominan la situación política que hay en España.
- Están informados sobre las ultimas noticias del mundo, averiguando cuales son su origen.

Todos los jueves se reunirán en el aula el docente y los alumnos para que el maestro pueda realizar un seguimiento de lo que han llevado a cabo durante toda la semana, de esta manera corregir los fallos, resolver dudas y aportar nuevas ideas. También los alumnos tendrán que dar al profesor el diario, el cual servirá para utilizar como método de seguimientos de estos alumnos, y así poder saber si están cumpliendo los objetivos del proyecto.

Para poder evaluar a los alumnos, tendremos en cuenta los siguientes criterios de evaluación:

Lengua castellana y literatura:

1. Leer con expresividad textos
2. Utilizar apropiadamente un repertorio de recursos lingüísticos básicos.
3. Interpretar correctamente información específica contenida en textos de distintos tipos.
4. Redactar con propiedad diferentes tipos de textos.

Matemáticas:

1. Elegir la forma más adecuada para la realización de un determinado cálculo.
2. Elegir la notación más apropiada en cada caso para contar, medir, ordenar y expresar cantidades, particiones o relaciones entre magnitudes.
3. Usar habitualmente métodos para la resolución de problemas.
4. Usar habitual y correctamente la calculadora u otros recursos de información y comunicación para realizar y verificar operaciones, o solucionar problemas.

Conocimiento natural:

1. Plantear adecuadamente problemas científicos a partir de situaciones reales del entorno.
2. Identificar y buscar habitualmente información procedente de fuentes diversas.
3. Elaborar informes que recojan y sintetizen con claridad las actividades o experiencias realizadas, de acuerdo con las pautas previas fijadas.
4. Utilizar correctamente los medios informáticos en el registro, tratamiento y presentación de datos experimentales.
5. Contextualizar adecuadamente los contenidos de la materia a la realidad de las Islas Canarias.

5.2 Instrumentos de seguimiento de las actuaciones

La evaluación que se llevara a cabo en este proyecto será formativa, a través de los instrumentos de la observación directa de todos los jueves, donde darán a conocer quiénes están trabajando y quienes no, anotando el maestro todos estos aspectos para poder evaluarlos.

También se realiza a través del diario que realizan los alumnos durante la semana, evaluando de esta manera el docente que es lo que han trabajado y si han adquirido los objetivos propuestos.

Estos dos instrumentos de evaluación tienen la finalidad de conseguir el perfeccionamiento del proceso de enseñanza-aprendizaje, corrigiendo y evitando errores que se puedan dar durante el proceso, pretendiendo evaluar los procesos de aprendizaje y no los productos del mismo.

5.3 La evaluación final del proyecto

Al finalizar todas las sesiones se realizará una evaluación sumativa, ya que los alumnos rellenarán un cuestionario (anexo 2), el cual sirve al maestro para determinar los tipos de conocimientos que han adquirido y su importancia. Estableciendo si este proyecto ha conseguido la finalidad que se ha propuesto o si ha fracasado, ya que los alumnos tienen que contestar a una serie de preguntas, describir lo que han aprendido y si de esta manera aprenden con mayor facilidad.

6. CONCLUSIONES

La mejora de la educación de los reclusos es un excelente medio, quizás el mejor, de rehabilitación para la reinserción social. En este mundo, que es tan competitivo, lo mejor es tener, al menos, una preparación equivalente a la del resto de los ciudadanos para poder acceder al puesto de trabajo deseado, lo que facilita enormemente la reinserción social.

Sobra decir que, la experiencia en la prisión no es agradable para las personas que tienen que pasarla y si se consigue ayudar a dichos reclusos a poder aprovechar esta experiencia a través de la formación educativa, se podrá ayudar a su reinserción pudiendo encontrar un buen trabajo, o aprendiendo a comportarse en sociedad, para poder así reinsertarse y aceptado por los demás.

También, es un paso importante para el resto de la sociedad, ya que con la reinserción de los presos en la sociedad, poco a poco se conseguirá que el resto de la población pierda el miedo a los exdelincuentes y de esta manera permitirles desempeñar puestos de trabajos igual que a cualquier ciudadano, ya que están preparados para ello, y lo más importante, están completamente reinsertados.

Respecto al contexto social, se debería tener en cuenta este proyecto, ya que la educación dentro de la cárcel, a la larga beneficia a toda la sociedad en general, ya que como se ha nombrado anteriormente, la educación en estos centros sin duda favorece a la reinserción de los reclusos en la sociedad y disminuye notablemente la reincidencia una vez en libertad de estos presos.

La educación en la prisión es muy pobre, los reclusos tienen muy pocos medios con los que poder formarse para luego reinsertarse en la sociedad, y uno de ellos es la escuela. Pero si la escuela no ayuda a estas personas como debería, poco se puede hacer para que no vuelvan a cometer los mismos errores una vez en libertad; y es que el educar en la prisión desempeña un papel muy importante, el más importante de esta, ya que con ella se puede cambiar la mentalidad de una persona.

La sociedad debería no darle la espalda a estos reclusos. Los internos de las prisiones no han salido de otro planeta, son personas de nuestra sociedad, por lo que nosotros, en cierto modo también somos responsables de la situación de aquellos que les ha llevado a la pérdida de la libertad. Por el contrario, es más sencillo ampararnos

en la condena, en la acción de justicia que llegar a asumir parte de la responsabilidad en el fracaso de estos hombres y mujeres que pierden los mejores años de su vida entre muros y que para muchos es simplemente el lugar de condena y no lo ven como una oportunidad de reinserción. (Pedro Ortega Ruiz, 2014)

Para concluir, defender de nuevo la idea de que la cárcel no es un mero lugar de tránsito desde el delito hasta la libertad; es un lugar donde los presos tienen numerosas oportunidades para poder reinserirse con éxito en la sociedad una vez que salga de la prisión, por lo que claro está, es un punto a favor para estos, pero al mismo tiempo es una clara ventaja para el resto de la sociedad, ya que gracias a esta reinserción, los presos no volverán a cometer aquellos actos que anteriormente los llevo a cumplir condena.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Upsabilovia. (6 de junio de 2014). Proceso de aprendizaje: niños vs adultos. [mensaje de blog]. Recuperado de <http://blog.upsa.edu.bo/?p=3297>.
- Castro, C. (15 junio 2009). Reeducarse en prisión. El país. Recuperado de http://elpais.com/diario/2009/06/15/educacion/1245016802_850215.html.
- Francisco, J. S y Victoria, A. (2012) El derecho a la educación en las cárceles como garantía de la educación en derechos humanos (EDH). Recuperado de <http://www2.uned.es/dpto-derecho-politico/ascar.pdf>.
- Mela, M. (30 marzo 2011). ¿Qué colectivos de riesgo de exclusión social existen y por qué es importante su formación? Iberestudios internacional. Recuperado de <http://noticias.iberestudios.com/%C2%BFque-colectivos-de-riesgo-de-exclusion-social-existen-y-por-que-es-importante-su-formacion/>
- Mónica Coria Arreola, J. 2011. El Aprendizaje por Proyectos: Una metodología diferente. *E-formadores*. (p, 5-6). Recuperado de: http://red.ilce.edu.mx/sitios/revista/e_formadores_pri_11/articulos/monica_mar11.pdf
- Ortega Ruiz, P. 2014. Educar en una prisión. *Revista Boletín Redipe Virtual*. Volumen 3. Número 8. Recuperado de: http://www.plandecenal.edu.co/html/1726/articles-345302_recurso_1.pdf

8. ANEXOS

Anexo 1:

1. ORIGEN Y FORMACIÓN DE LAS ISLAS CANARIAS



El origen de nuestro archipiélago ha sido objeto de varias versiones o teorías. La primera de éstas hablaba de que nuestras islas eran los restos de la Atlántida. Según esta versión, la Atlántida se había hundido después de una serie de catástrofes naturales. Las Canarias serían las zonas más altas de ese continente.

Más tarde, en 1772, Viera y Clavijo apuntaba la posibilidad de que fueran fragmentos desprendidos del continente africano.

Hoy día, todos los científicos aseguran que las Islas Canarias tienen un origen volcánico. Surgieron desde el fondo del mar y, poco a poco, se fueron formando. No surgieron a la vez, sino que fueron formándose una tras otra.

VOLCÁN SUBMARINO



Actividades:

1. ¿Siempre se ha tenido la misma opinión sobre el origen de nuestras islas?

2. Según una de las teorías, Canarias eran restos de un continente. ¿Cómo se llamaba este continente?

3. ¿Quién dijo que nuestras islas eran “trozos” desprendidos del continente africano?

4. Escribe V (verdadero) o F (falso) al lado de cada afirmación.

Las Canarias son restos de la Atlántida

Nuestras islas son de origen volcánico

El archipiélago surgió desde el fondo del mar

5. Copia:

El origen de las Canarias es volcánico. Surgieron desde el fondo del mar y, poco a poco, se fueron formando.

2. EL RELIEVE. CARACTERÍSTICAS GENERALES

2.1. EL PAISAJE Y SUS ELEMENTOS

Aunque todas las islas tienen el mismo origen, no todas tienen los mismos paisajes. Hay unas más altas que otras. son muy montañosas y otras son más llanas. De las montañosas destacan Tenerife, Palma y La Gomera; como llanas tenemos a Fuerteventura y Lanzarote.



Unas llanas. La

Asimismo, además de las montañas y llanuras, podemos observar campos de cultivo, profundos barrancos, extensas playas, acantilados...

Pero el paisaje no permanece estable. Hay algunos factores que lo modifican y entre ellos tenemos: el relieve, el clima, la vegetación y la acción de los humanos. A veces, el hombre influye de manera positiva, como cuando planta árboles, y otras su influencia es negativa, como cuando urbaniza zonas verdes.



Actividades:

1. Enumera, al menos, tres islas que sean montañosas.

2. Nombra las dos islas más llanas de Canarias.

3. ¿Tu isla es llana o montañosa?

4. Nombra los elementos que modifican el paisaje.

5. ¿Qué medida pondrías para conservar nuestro paisaje?

6. Busca en la sopa de letras los elementos que modifican el paisaje. Fíjate en el recuadro. Busca en todas las direcciones.

RELIEVE
VEGETACIÓN
CLIMA

R	T	G	E	V	E	I	L	E	R
O	R	I	P	I	U	Y	T	F	N
L	H	U	A	Z	X	C	E	U	G
E	O	S	S	C	L	I	M	A	E
V	M	E	E	F	O	I	F	U	S
A	B	T	F	E	R	G	U	I	D
H	R	J	T	O	E	V	N	M	B
V	E	G	E	T	A	C	I	Ó	N

7. Copia

El paisaje no permanece estable. Hay algunos factores que lo modifican y entre ellos tenemos: el relieve, el clima, la vegetación y la acción de los humanos.

Anexo 2:

Cuestionario:

Nombre:	SI	DUDOSO	NO
¿Comprendes mejor ahora los textos escritos, pudiendo realizar resúmenes?			
¿En las clases de todos los jueves o en general, has notado un cambio positivo a la hora de hablar en público, con un vocabulario más culto y fluido?			
¿Has aprendido a expresarte con fluidez con vocabulario apropiado?			
¿Has aprendidos a calcular con operaciones matemáticas, aspectos de la vida cotidiana, que te puedan servir en un futuro?			
¿Conoces varios métodos para calcular una misma cosa?			
¿Has aprendido cuestiones de la vida diaria y que antes no te habías parado a pensar? Como por ejemplo: ¿por qué en Tenerife llueve en un lugar y a unos 20 kilómetros esta soleado?			
¿Has adquirido conocimientos que son importantes, aunque antes no creías que lo fuesen tanto?			
¿Con lo que has hecho en este periódico, tienes conocimientos para mejorar, aunque sea un poco, el mundo que nos rodea?			
¿Has respetado a tus compañeros de equipo y has ayudado a todo aquel que lo haya necesitado?			

¿Te has sentido responsable a la hora de la realización del periódico?			
¿Has tenido iniciativa y creatividad, para abordar ciertos temas?			
¿Has aprendido a usar una nueva herramienta de trabajo, como es el ordenador, y a su vez te ha resultado más fácil aprender con esta herramienta?			
A través de este aprendizaje cooperativo, ¿Te ha resultado más fácil aprender que como lo hacías antes?			
<p>Realiza un resumen sobre, ¿Qué has aprendido? Durante la realización del periódico y comenta si es beneficioso aprender de esta manera o prefieres el método tradicional de enseñanza:</p>			